

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 130-2026
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-May-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CHRISTIAN ALBERT AGUILAR ILLANES	APTO	NO APTO	NO
DISMAR TERCEROS	NO APTO	APTO	NO
EDGAR IREÑO VEDIA	NO APTO	APTO	NO
FRANCESCA RUBIO ARIAS	APTO	APTO	PTE
GURGEN GHUKASYAN	NO APTO	APTO	NO
IRWIN DANIEL ROSALES COLLAZOS	NO APTO	APTO	NO
JONATHAN IVAN FERNANDEZ TELLEZ	APTO	APTO	PTE
JORGE LUIS CABRERA REYES	NO APTO	APTO	NO
JUAN MOISES JIMENEZ CHURA	NO APTO	NO APTO	NO
MOHAMED SEFIANI EL AMARI	NO APTO	APTO	NO
MONICA LILIANA SAUNIT SAVOIA	APTO	NO APTO	NO
PAU GABALDA I MONTERO	APTO	APTO	PTE
PEDRO CARLOS MUÑOZ TEQUEN	APTO	APTO	PTE
SANTIAGO LOPEZ CUBILLA	NO APTO	APTO	NO
TANVEER IQBAL ELAHI BEGAM	APTO	NO APTO	NO
WILLY WILFREDO ZAPATA ALBA	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/06/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.